

DEL CONGRESO NACIONAL

DE 1847.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion 30 en 3 de setiembre de 1847.

Presidencia del señor Montt—Asistieron 34 señores Diputados.

Se abrió a las ocho de la noche i concluyó a las diez i cuarto.

Aprobada el acta de la anterior se leyó un oficio del Presidente de la República en que anuncia haber dado las órdenes convenientes para que se entreguen al oficial mayor de la Secretaria D. Vicente Arlegui los doscientos pesos pedidos para gastos de la Cámara, el cual se mandó archivar—Se dió cuenta de una solicitud de D.^a Rosa Bilbao viuda del profesor del Instituto D. Hipólito Beauchemin en que pide una pension, i se mandó pasar a la Comision de peticiones—Leyose despues un informe de la Comision militar en el proyecto de la creacion de un empleado para la Maestranza de artillería, cuyo asunto quedó en tabla—Finalmente, se presentó i leyó una mocion del señor Montt en que se propone una pension de gracia en favor de la viuda del finado teniente coronel L. Cipriano Palma, i quedó para segunda lectura—Concluido esto se procedió a la eleccion de Presidente i Vice-Presidente i resultaron reelectos para el primer cargo el señor Montt por mayoría de 27 votos contra 5 dispersos i el señor Varas por 24 contra 8 en la misma forma.

Se continuó despues la discusion del presupuesto del Ministerio de Guerra i Marina. el cual fue aprobado desde la partida 26 hasta la última, habiéndose suprimido el 7.^o ítem de la 27 en que se consideraba el sueldo del finado teniente coronel D. Manuel Quintana, i escluidose tambien la partida 58 en que se presupuestaba el costo de la antigua escuela náutica, ascendente a 13,640 \$. Ademas de esto se rebajaron a proposicion de la Comision mixta 45 \$ 6 r.³ del 12.^o ítem de la partida 33, dejando reducidos a 91 \$ 4 r.³ los 137 \$ 2 r.³ calculados para luz i lum-

bre del batallon núm. 1 de Concepcion, que tenia asignados 3 r.³ diarios, cuando los de igual clase núm. 2 i 3 solo tienen 2 r.³ diarios para el mismo objeto; i se rebajaron tambien a proposicion de la Comision mixta 27 \$ que estaban demas en los 450 del primer ítem de la partida 62. Por último, en esta misma partida se agregó por indicacion del señor Ministro de la Guerra un ítem final de 230,000 \$ para la compra de un vapor i dos buques de vela con arreglo a la lei de 29 de setiembre de 845. En consecuencia de estas modificaciones quedaron las partidas del presupuesto de Guerra i Marina, aprobadas sin mas alteracion que las que ya se han indicado.

Concluido todo esto se levantó la sesion, quedando en tabla para la próxima los mismos asuntos anunciados para la presente,

Sesion 31 en 6 de setiembre de 1847.

Se abrió a las 8 de la noche i concluyó a las nueve i media.

Presidencia de señor Varas—Asistieron 31 señores Diputados.

Aprobada el acta de la anterior se presentó en la sala el señor D. Juan María Egaña diputado propietario por la Ligua, prestó el juramento de estilo i quedó incorporado en ella. En seguida se leyó una mocion del señor Varas en que se contiene un proyecto para reglamentar los procedimientos en los acuerdos de los Tribunales superiores de justicia i el modo de fundar las sentencias—Se dió la segunda lectura a la mocion del Sr. Montt presentada en la sesion anterior; se consultó a la Cámara sobre su admision, i fue aceptada por unanimidad, mandándose pasar en consecuencia a la Comision militar—Púsose despues de esto en discusion el proyecto de establecimiento de un juzgado de policía correccional modificado por la Comision de justicia, i fue aprobado en jeneral por unanimidad—